

U

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
INGENIERO AGRÓNOMO EN FLORICULTURA
OCTAVO SEMESTRE

A

UNIDAD DE APRENDIZAJE:

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

Primera Parte

E

CARACTERÍSTICAS DE LAS
ORGANIZACIONES ECONÓMICAS
RURALES PARA SU DIAGNÓSTICO

M

é

POLÍTICAS PÚBLICAS AGROPECUARIAS

x

ÍNDICE DE CONTENIDO

	DIAPOSITIVA
PRESENTACIÓN	4
OBJETIVOS	6
GUIA DE USO	7
DESARROLLO RURAL.- Definición, participación, gestión, organización, grupos prioritarios	9
LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO RURAL.- Diagnóstico	14
PROSPECTIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	17
ELEMENTOS ECONÓMICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	21
DEFINICIÓN DE EMPRESA.- EMPRESA AGROPECUARIA	25
LAS EMPRESAS PUEDAN CLASIFICARSE SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN	31
POLÍTICAS [PUBLICAS] AGROPECUARIAS EN LA O P	34
INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA	41
FUNCIONES DE ALGUNAS INSTITUCIONES EN LA O P	42

ÍNDICE DE CONTENIDO

	DIPOSITIVA
ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	45
CAPITAL HUMANO EN LA O P	46
EL DEBER SER DEL ORGANIZADOR [ADMINISTRADOR] DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES	47
PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LAS O P.- Planeación, Organización, Dirección, Control y [Planeación Estratégica]	49
BIBLIOGRAFÍA	56

P R E S E N T A C I O N

Las organizaciones de productores son UNIDADES ECONÓMICAS DE PRODUCCIÓN ubicadas en el medio rural con actividad económica formal cuyos miembros se organizan con el propósito de aumentar sus ingresos mediante la producción y comercialización de productos tanto en la región como hacia mercados nacional e internacional. Los productores agropecuarios deben de ajustarse a las políticas públicas y económicas en materia de precios, exportación e importación de productos agrícolas, ganaderos, florícolas, etc. Por lo que la mejora de las prácticas de producción agroindustrial; el acceso de los productores a insumos y servicios con inclusión de créditos agrícolas, la comercialización de la producción agrícola, se deben estudiar con la mejor forma de utilizar los recursos escasos de los que se dispone así como la mejor manera de tomar decisiones o de escoger entre varias alternativas.

P R E S E N T A C I O N

Las transformaciones aceleradas exigen renovar la concepción y estilos de liderazgo por uno más visionario, audaz, innovador e imaginativo, capaz de cumplir la misión de un profesionalista dedicado a la Ingeniería Agronómica.

Bajo esta premisa en nuestra Institución educativa se imparte la Unidad de aprendizaje ECONOMÍA AGRÍCOLA para formar Ingenieros Agrónomos en Floricultura con un perfil académico que respondan a las necesidades de la sociedad a través de su ejercicio profesional, en aras de elevar la calidad de vida del productor rural.

OBJETIVOS

- ❑ **Que el alumno tenga los conocimientos económicos, administrativos, jurídicos teóricos y prácticos: agrícolas, pecuarios, florícolas para coadyuvar en el proceso de organizar a los productores rurales para que logren sus metas y objetivos.**
- ❑ **El estudiante conocerá la le formas jurídicas de organizar a los productores agropecuarios sus ventajas y desventajas socio-económicas; las cuales estudian el comportamiento individual de los agentes económicos, principalmente los tres roles básicos: empresas, empleados y consumidores; y sus variables como los precios de bienes y servicios, el margen de beneficios. Analizara las variables agregadas, como tipos de empresas legislación agraria y fiscal; tipos de sociedades, razones y estudios financieros.**

GUÍA DE USO

Los contenidos de esta guía, se desarrollan con base en el programa de estudios por competencias de la unidad de aprendizaje: **ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES**; en dos **GRANDES TEMÁTICAS: I.-Características de las organizaciones económicas rurales para su diagnóstico, II.- Constitución de figuras jurídicas y Niveles de Organización**; las cuales requieren del apoyo de material sintético, pertinente y en ocasiones grafico: visitas a instituciones de los sectores: publico, privado y social, que permitan al alumno generar una total atención y propicien un cambio de conducta con fundamento en los conceptos y aplicaciones de técnicas y experiencias.

GUÍA DE USO

La secuencia de la presente serie de diapositivas, conjuntamente con una guía de apuntes, NAVEGACIÓN DE PAGINAS WEB *ad hoc*, INTERNET y la proyección de videos, ponencias de expertos, Y VISITA A LA SEDAGRO, INCA RURAL, FINANCIERA RURAL, FIRCO, REGISTRO AGRARIO NACIONAL, REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD entre otros; se pretende lograr que asimile y obtenga conocimientos y técnicas que genere en el joven estudiante competencias; para dar cumplimiento y cobertura a los objetivos planteados.

DESARROLLO RURAL

DEFINICIÓN

El desarrollo rural integral se entiende como el mejoramiento del nivel y las condiciones de vida del poblador rural y su familia, a través del crecimiento armónico y sustentable del capital físico, del capital social, del capital humano y del desarrollo económico de su localidad, teniendo como eje al productor rural organizado, representado democráticamente y presente en las instancias de decisión de políticas y actividades relacionadas con su medio

DESARROLLO RURAL

PARTICIPACIÓN

El sector rural comprende ejidos, comunidades, pequeños propietarios minifundistas; organizaciones económicas, de trabajadores, cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los productores y, en general, a todas las formas de organización en el medio rural para la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y servicios necesarios.

DESARROLLO RURAL

GESTIÓN

La estrategia de integración empresarial descansa en la capacidad de la organización campesina para manejar, controlar y decidir por sí misma y con base en sus propios objetivos, los aspectos organizativos, productivos, técnicos, de financiamiento y de comercialización de sus actividades económicas y sociales.

La asesoría y apoyos deben enfocarse a impulsar y dinamizar las capacidades individuales y comunitarias de dirección, planificación y control de sus procesos económicos y sociales para posibilitar su funcionamiento como unidades productivas propiciando una mejor programación para la explotación de los recursos, el ordenamiento del trabajo, el aprovechamiento de la experiencia y adiestramiento recibido, así como su gestión administrativa, la capitalización y la distribución equitativa de los beneficios.

DESARROLLO RURAL

ORGANIZACIÓN

La organización económica de los productores, como acción institucional, es un proceso de promoción, capacitación, constitución, reconversión, desarrollo y consolidación de las modalidades de asociación y representación que los propios productores, con base en las leyes, adoptan para tener un mayor control de sus procesos productivos de transformación y comercialización de productos y servicios.

La esencia de este proceso es el compromiso de los productores para: el establecimiento y funcionamiento adecuado de sus órganos de gobierno; la adopción y acatamiento de normas que orienten las relaciones internas y externas del mismo; la formulación y ejecución de sus proyectos; la implantación de sistemas administrativos, de auditoría y contables profesionales; de mecanismos de información y de participación en la toma de decisiones, de una distribución justa del trabajo, de sus beneficios y utilidades, de patrimonio (acciones o partes sociales) y responsabilidades.

DESARROLLO RURAL

DESARROLLO REGIONAL Y GRUPOS PRIORITARIOS

Desarrollo regional. Se considera como la focalización de las acciones del desarrollo rural en un determinado territorio donde sucede la participación activa de diversos actores (sociedad civil, sector privado, sector público), en el manejo eficiente y armónico de los recursos naturales, tecnológicos, financieros y humanos, que se traduce en una mayor capacidad autónoma de crecimiento de sus habitantes y en modificar las relaciones entre los grupos sociales, para un mejoramiento económico, intelectual, social y de bienestar de la población de un determinado territorio.

Grupos prioritarios. Es el segmento de la población formada por mujeres, jóvenes, indígenas, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, que son susceptibles de organizarse para aprovechar sus escasos o subutilizados recursos para incrementar sus ingresos y satisfacerlos, alejándolos de la marginación..

“La Organización de Productores una alternativa como para el Desarrollo Rural”

DIAGNOSTICO

- ✓ **Limitada organización socio-cultural-económica**
- ✓ **Organización dependiente de subsidios**
- ✓ **Insuficiente acceso a financiamiento adecuado y oportuno**
- ✓ **Limitada cultura de aseguramiento agroindustrial y de la administración del riesgos**
- ✓ **Una comercialización con intermediarios al mercado final y escaso valor agregado.**
- ✓ **Una no educación sustentable y de manejo sostenible de los recursos naturales**
- ✓ **El no conocimiento de las normas para los mercados en cuanto a calidad e inocuidad.**

DIAGNOSTICO

- ✓ **Pequeño Productor en Transición**
- ✓ **Organización Económica Rural**
- ✓ **Produce de acuerdo a sus condiciones**
- ✓ **Produce genéricos (commodities)**
- ✓ **Vende a quien puede**
- ✓ **Tiene reducidas posibilidades de crecimiento y sustentabilidad.**
- ✓ **Produce de acuerdo a las necesidades de su cliente consumidor.**
- ✓ **Produce materia prima diferenciada**
- ✓ **Vende como empresa a otra empresa.**
- ✓ **Puede organizar su producción de acuerdo a planes de rotación y biodiversidad.**

DIAGNOSTICO

- ✓ **Figuras jurídicas: más del 60% tienen menos de 10 años de constituidas y tienen menos de 30 socios**
- ✓ **Organizativo: 33% Sociedades de Producción Rural
10% Sociedades Mercantiles.
4% integran actividades vía USPR, ARIC y Uniones de Ejidos.**
- ✓ **Administrativo: 15% tienen administración profesional.
40% no elaboran balances ni planes de negocios.
22% han emitido certificados de participación patrimonial**
- ✓ **Financiero: 40% no cuentan con presupuestos
El capital contable del 77% es inferior a \$900 mil**
- ✓ **Comercial: 69% realiza ventas inferiores a \$1 millón
93% vende únicamente en el mercado nacional (54% a mayoristas)**
- ✓ **Operativo: Ofertan en general de 2 a 4 servicios
36% logró alianzas estratégicas**

PROSPECTIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

- ✓ **Fomento a la Organización**
- ✓ **Desarrollo Empresarial**
- ✓ **Promover el modelo de organización económica rural entre las instancias que intervienen en el desarrollo organizativo de los productores rurales.**
- ✓ **Inducir la integración de las OER en las redes de valor, la**
- ✓ **generación de alianzas estratégicas y el ejercicio de un buen gobierno.**
- ✓ **Generar espacios de encuentro para mantener canales de comunicación permanente entre las organizaciones de productores, instituciones y agentes del sector rural**

PROSPECTIVA

- ✓ **Autodiagnóstico para organizaciones económicas rurales, ejes: Organizativo, Administrativo, Financiero, Comercial y Operativo**
- ✓ **Cuerpo de especialistas en procesos organizativos**
- ✓ **Documentos técnicos y metodológicos especializados:**
 - **Cuaderno del asesor**
 - **Bases generales para la OER**
 - **Bases para la propiedad asociativa**
 - **Guía metodológicas del servicio en desarrollo empresarial**
- ✓ **Un Sistema de Información Virtual (SIV), en apoyo a la capacitación y a los procesos de seguimiento y evaluación**

PROSPECTIVA

- ✓ **Inducir la integración económica de los pequeños productores agropecuarios**
- ✓ **Ampliar la red de prestadores de servicios profesionales especializados en todo el país para el fomento, desarrollo y consolidación de las OR**
- ✓ **Brindar asesoría especializada de las organizaciones económicas de pequeños productores**
- ✓ **Profesionalizar la estructura técnica y gerencial de las OR a través de un sistema de formación y tutoría**
- ✓ **Continuar impulsando espacios de encuentro que permitan el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional, entre directivos y estructuras técnicas de las OR, instituciones del sector y empresas privadas**

PROSPECTIVA

- ✓ **La organización, a nivel de los núcleos locales, debe girar primordialmente alrededor de aquellos ejes económicos identificados por el Proyecto; en cada uno de ellos deben converger todos los componentes y el esfuerzo debe centrarse en identificar uno o dos ejes económicos principales por cada subproyecto, a los cuales, se les debe brindar asistencia técnica y capacitación**
- ✓ **Las estrategias para la conformación de estos núcleos de productores deben ser las siguientes: Mejora de la Productividad, Mejora de la Competitividad, Sostenibilidad de los Recursos Naturales y Diversificación Agropecuaria; en el caso de los productores no agrícolas, la Diversificación Agropecuaria será en el área de ellos**

ELEMENTOS ECONÓMICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

HECHOS ECONÓMICOS

- Se relación con las actividades que los hombres desarrollan con otros individuos lo que quiere decir que son sociales. Se trata de hechos cuantificables, medibles y reducibles a números. Son actividades sociales que los hombres realizan para obtener los medios necesarios para satisfacer sus necesidades que se refiere a los hechos de producción, cambio y consumo.

ACTOS ECONÓMICOS

- Los actos económicos son cuando el hombre toma conciencia de sus necesidades y de cómo satisfacerla que seria que son actos conscientes del hombre para lograr satisfacer sus necesidades

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- Son el conjunto de actividades económicas que se agrupan en sectores económicos integrados por ramas productivas como los tres sectores agropecuario, industrial y de servicio.

- ✓ **Los bienes y servicios que necesitan las personas y la sociedad para satisfacer sus necesidades, en la mayoría de las veces, no se encuentran libres en la naturaleza, deben producirse, a partir de lo que existe en la misma.**
- ✓ **Lamentablemente, las necesidades de la población son muchas, por lo tanto los requerimientos de satisfactores son muy grandes, mientras que los recursos naturales y la capacidad de producir de la sociedad son limitados.**

- ✓ **Por ello, la sociedad se enfrenta a una decisión económica, hacer el uso más racional de los recursos escasos disponibles para atender las necesidades ilimitadas de la población. La decisión económica involucra un criterio subjetivo de la sociedad, estableciendo que se debe producir en función de la intensidad con que los sujetos perciben las necesidades.**

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

- ✓ **Consiste en la transformación de bienes intermedios (materias primas y productos, semielaborados) en bienes finales, mediante el empleo de factores productivos (básicamente trabajo y capital).**



DEFINICIÓN DE EMPRESA

Una EMPRESA es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos: TRABAJO, TIERRA Y CAPITAL.

NEGOTIUM:

OCUPACIÓN, QUEHACER, TRABAJO'

DEFINICIÓN

“Empresa” proviene del italiano, “impresa”, que es una acción para imprimir algo, para que algo se haga realidad, y al imprimirlo implica un esfuerzo arduo.

Toda empresa comienza, continúa y avanza a base de esfuerzos, de sacrificios y de valentía.

El término empresa puede referirse a un organismo comercial, social, o hasta se ha dicho que la familia es una empresa en la que existe planeación, administración, y es a lo que más deberíamos dar importancia.

EMPRESA AGROPECUARIA

- ✓ **La empresa agropecuaria, es una unidad económica de producción, donde se lleva a cabo el principio económico de productividad: tierra, mano de obra y capital con la finalidad de producir, transformar y comercializar bienes y servicios agripecuarios, para satisfacer las necesidades sociales, mediante procesos sustentables, que eleven la calidad de vida del medio rural y fortalecer los canales de suministro para la venta y consumo de productos agrícolas, pecuarios, florícolas, forestales, etc.**

EMPRESA AGROPECUARIA

- ✓ **Analizar, e interpretar, las características de las figuras jurídicas asociativas: civiles y mercantiles, así como las que se configuran ex profeso para la organización y explotación de las actividades agropecuarias.**
- ✓ **Analizar y diseñar modelos organizacionales y productivos, para la producción, transformación y comercialización de productos agripecuarios, ante entidades publicas, privadas y sociales; así como la gestión de financiamiento para establecer, desarrollar y/o fortalecer procesos de la producción a través de una cultura de administración de riesgos; mediante un desarrollo sustentable y sostenible**

DEFINICIÓN

“Una persona, entidad o grupo de personas que independientemente o asociadas, por voluntad propia y motivaciones individuales:

Satisfacción de hacer las cosas por si mismas, hasta alcanzar cierto tipo de poder o distinción social. Las cuales deciden asumir un riesgo en la realización de una actividad económica determinada y en la cual aspiran a tener éxito

DEFINICIÓN

Propietario o titular de una unidad de producción y/o servicio, que independientemente o asociado y con voluntad propia, motivaciones individuales y capacidad de crear, desarrollar y hacer funcionar una empresa; asume un riesgo en la realización de una actividad económica, comercial y/o de desarrollo de un producto o forma de hacer algo innovador para satisfacer una necesidad o deseo existente en la sociedad, a cambio de una utilidad o beneficio.

SECTOR PRIMARIO.- Que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas

SECTOR SECUNDARIO.- Dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción

SECTOR TERCIARIO.- Empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio

**LAS EMPRESAS PUEDAN CLASIFICARSE
SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE
DESARROLLAN**

DE ACUERDO A SU CONSTITUCIÓN JURÍDICA

PERSONAS FÍSICAS.- Que pertenecen a una sola persona

PERSONAS MORALES.- Conformadas por DOS O MAS personas físicas:
S.A.; S.R.L.; IAP., etc.

LAS EMPRESAS PUEDAN CLASIFICARSE SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN

PRIVADAS.- Su capital está en mano de particulares

PÚBLICAS.- Controladas por el Estado

MIXTAS.- El capital es compartido por particulares y por el Estado

COOPERATIVAS.- El capital es propiedad de los trabajadores

**EMPRESAS DEFINIDAS SEGÚN LA
TITULARIDAD DEL CAPITAL**

POLÍTICAS
[Públicas]
AGROPECUARIAS
O P

**CONJUNTO DE MEDIDAS E
INSTRUMENTOS QUE APLICA EL
ESTADO CON EL FIN DE LOGRAR
EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DEL CAMPO**

Políticas Públicas en la Organización de productores

- ✓ **Estrategia general que trazan los gobiernos en cuanto a la conducción económica de un país. Debido al incremento de la participación del sector público en las economías modernas, y a la importancia que toda decisión fiscal o monetaria tiene para el conjunto de las actividades productivas, la política económica se ha convertido en uno de los elementos centrales de la política en sí.**

El sector agropecuario de la economía mexicana se encuentra integrado por cuatro ramas económicas, que son: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

En Agricultura.

Nuestro país cuenta con 196.7 millones de hectáreas, de las cuales solo son susceptibles de aprovechamiento agrícola 30 millones, que representa el 15.2% de la superficie total del país. Sin embargo, únicamente se cultivan entre 20 y 25 millones de hectáreas al año, y de estas solo 4.8 millones son de riego, cerca de un millón son de humedad y mas de 18 millones son de temporal.

CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

La ganadería

Es una actividad o rama económica del sector agropecuario que consiste en la cría del ganado para su venta o para su explotación de productos derivados de él.

La silvicultura

Es una actividad o rama del sector agropecuario encargada de la explotación de los bosques; es decir, en el aprovechamiento y conservación racional de recursos como por ejemplo, la madera, la resina y el chicle.

La pesca es una actividad o rama del sector agropecuario que se ocupa de la extracción de especies animales del agua, ya sea del mar, de lagos o ríos.

CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

La Pesca

Otra rama del sector agropecuario que nunca se ha explotado adecuadamente debido a múltiples factores, entre los que destaca: la idiosincrasia de los mexicanos, pues no se trata de un pueblo pesquero, que produzca o consuma pescado en forma regular; la explotación se ha centrado en ciertas especies comerciales como el camarón y el atún; no se cuenta con recursos técnicos, financieros y humanos para llevar a cabo una exportación mas intensiva; tal carencia ha propiciado las condiciones para que barcos extranjeros japoneses, cubanos, estadounidenses y de otras naciones entren a pescar en nuestros mares.

CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

Consideraciones:

El crecimiento del sector agropecuario desde el punto de vista presidencial: Manuel Avila Camacho 4.5%; Miguel Alemán Valdés 5.8%; Adolfo Ruiz Cortines 4.2%; Adolfo López Mateos 3.4%; Gustavo Díaz Ordaz 3.1%; Luis Echeverría Alvares 1.6%; José López Portillo 3.3%; Miguel de la Madrid Hurtado 2.4%, Carlos Salinas de Gortari 4.6%.; Cedillo Ponce de León, 1.8%, Vicente Fox Quezada 2.13%; Felipe Calderón Hinojosa 1.2%

Sector Agropecuario

Hasta 1970, el estado mexicano tendió a favorecer:

Prioritariamente el desarrollo industrial y comercial, dejando rezagado el sector agropecuario debido a la propia dinámica del sistema capitalista.

La productividad por hombre ocupado es mucho mas baja en la agricultura que en la industria, lo cual se debe a la diferente densidad del capital empleado.

La desocupación y subocupación son los factores que mas afectan a la agricultura, desplazando mano de obra del campo a la ciudad.

La inversión privada es baja y se concentra en explotaciones grandes o medianas que cuentan con sistema de riego.

Las inversiones estatales en el campo solo han favorecido a un pequeño sector neo latifundista que tiene cultivos que se consideran rentables.

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA POLITICA AGROPECUARIA



CDI

COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



INCA
Rural

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



FIRCO
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
Agencia Ejecutora Agrícola de la SAGARPA



Registro
Agrario Nacional

SEDAGRO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

Mexiquenses
más productivos

IMPULSA
Miembro de JA Worldwide

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



FUNCIONES DE ALGUNAS INSTITUCIONES EN LA O P

- Formular , conducir y evaluar la política general de desarrollo rural
 - Promover el empleo en el medio rural
 - - Organizar y fomentar investigaciones agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas, y silvícolas .

-Aplicar los preceptos agrarios del artículo 27.

-Crear nuevos centros de población agrícola y dotarlos de tierras y aguas y de la zona urbana ejidal.

-Intervenir en la titulación y el parcelamiento ejidal.

-Hacer y tener al corriente el Registro Agrario Nacional, así como el catastro de las propiedades ejidales, comunales e inafectables.

--Proyectar los programas generales y concretos de colonización ejidal, para realizarlos, promoviendo el mejoramiento de la población rural y, en especial, de la población ejidal excedente, escuchando la opinión de la secretaria de desarrollo social.

ARTICULO 2o. LA FINANCIERA TENDRA COMO OBJETO COADYUVAR A REALIZAR LA ACTIVIDAD PRIORITARIA DEL ESTADO DE IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES, PESQUERAS Y TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES ECONOMICAS VINCULADAS AL MEDIO RURAL, CON LA FINALIDAD DE ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD, ASI COMO DE MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE SU POBLACION. PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO OBJETO, OTORGARA CREDITO DE MANERA SUSTENTABLE Y PRESTARA OTROS SERVICIOS FINANCIEROS A LOS PRODUCTORES E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS RURALES

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA, Y AVICULTURA CONOCIDO COMO FONDO



FONDO ESPECIAL DE ASISTENCIA TECNICA Y GARANTIA (FEGA)

FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTO S AGROPECUARIOS (FEFA)

- OTORGAR PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIO Y PRENDARIOS A LA AGRICULTURA , LA GANADERIA Y LA AVICULTURA.
- ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE CREDITO, ASISTENCIA TECNICA ,CAPACITACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES.



Por seguridad nacional,
justicia social y creación
de riqueza en el medio
rural, Si México quiere
lograr Autosuficiencia,
tiene que incrementar
en 70 % su producción
de Maíz para 2025.

ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

La administración agropecuaria constituye un proceso de toma de decisiones mediante el cual; recursos limitados son asignados a diversas alternativas de producción para *organizar y operar* la empresa **LLÁMESE EN LA ORGANIZACIÓN⁴⁵ DE PRODUCTORES** de manera tal que se alcancen los objetivos

CAPITAL HUMANO EN LA O P

El capital humano es un término usado en ciertas teorías económicas del crecimiento para designar a un hipotético factor de producción dependiente no sólo de la cantidad, sino también de la calidad del grado de formación y productividad de las personas involucradas en un proceso productivo.

Al no prepararse, se está preparando para fracasar.

ADMINISTRADOR Empírico

- **Intenta ejecutar correctamente**
- **Resuelve problemas**
- **Reduce costos**
- **Ocupa al personal**
- **El personal trabaja porque se le paga**
- **Espera que las situaciones ocurran**

ADMINISTRADOR PROFESIONAL

- **Logra que las acciones se realicen adecuadamente y busca mejorarlas**
- **Resuelve en forma creativa y busca alternativas**
- **Reduce costos y busca incrementar las utilidades y beneficios**
- **Ocupa, motiva y desarrolla**
- **Estimula al personal para que trabaje bien y con perseverancia**
- **Provoca que las situaciones se logren**

**EL DEBER SER DEL ORGANIZADOR [ADMINISTRADOR]
DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES**

Las inversiones públicas se destinan principalmente a obras de infraestructura y algunos servicios, en tanto que se descuida la esfera propiamente productiva.

El excedente creado en el sector no se reinvierte, sino que sale hacia el sector industrial y comercial, descapitalizando a la agricultura.

**LAS CRISIS QUE HAN AFECTADO A LA ECONOMÍA EN SU
CONJUNTO SE RESIENTEN MAS
EN LA AGRICULTURA, EL SECTOR MAS ATRASADO**

PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LAS O P

PLANEACIÓN.- Pensar, juzgar y decidir

ORGANIZACIÓN.- Agrupar actividades y crear un orden estructural de los recursos

INTEGRACIÓN.- Reunión de las partes para dar existencia a un "todo"

DIRECCIÓN.- Ejecución diaria de actividades detalladas

CONTROL.- Acción de comprobar los resultados alcanzados

FUNCIÓN

Consiste en lograr que las actividades de una empresa produzcan los resultados que se fijaron en la planeación.

Planeación

Concepto:

La determinación de los objetivos y elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá de realizarse en un futuro.

Principios:

Los principios de la administración son verdades fundamentales de aplicación general que sirven como guías de conducta a observarse en la acción administrativa.

Planeación

Los planes, en cuanto al periodo establecido para su realización se pueden clasificar en:

- ❑ **CORTO PLAZO:** menor o igual a un año. Estos a su vez pueden ser:
 - **Inmediatos:** hasta seis meses.
 - **Mediatos:** mayor de seis o menor de doce meses.
- ❑ **MEDIANO PLAZO:** de UNO a DOS años.
- ❑ **LARGO PLAZO:** mayor a DOS-TRES años.

Organización:

Establecer el proyecto asignando tareas, sujetándolo a reglas, orden, armonía y dependencia de las partes.

ORGANIZACIÓN

JERARQUIZACIÓN.- establecer los niveles de mando en una organización.

DEPARTAMENTALIZACIÓN.- división de áreas y departamentos.

DISTRIBUCIÓN DE PUESTOS.- determinar las actividades de cada persona.

DIRECCIÓN.- toma de decisiones.

Dirección:

Llevar correctamente el proyecto hacia un objetivo determinado, o sea, encaminar la intención y obras a un determinado objetivo.

DIRECCIÓN

INTEGRACIÓN.- conjuntar a los elementos o miembros del equipo.

MOTIVACIÓN.- hacer que la gente se mueva de alguna forma.

COMUNICACIÓN.- hacer que los miembros del equipo expresen sus ideas.

SUPERVISIÓN.- vigilar que este trabajando (no medir)

Control

Verificar que el proyecto este avanzando hacia el objetivo moviéndose dentro de los límites marcados, utilizando para ello mediciones numéricas.

CONTROL. { Medir (números), evaluar, retroalimentar

Planeación Estratégica



BIBLIOGRAFIA

ADMINISTRACIÓN del Riesgo Agropecuario. (2012). *SAGARPA y Universidad Autónoma Antonio Narro. Biblioteca de Desarrollo Rural. Biblioteca de Desarrollo Rural. México, D. F.*

AGUILAR, Valdés Alfredo y Colaboradores. (2009). *Administración de Empresas Agropecuarias. Editor Dr. Alfredo Aguilar Valdez. Torreón Coahuila, México.*

COOPERATIVAS y Organizaciones de Productores. FAO. *Organización www.fao.org/partnerships/cooperatives/es*

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL. (2012). *SAGARPA y Universidad Autónoma Antonio Narro. Biblioteca de Desarrollo Rural. México, D. F.*

LAS ORGANIZACIONES de productores rurales en México <https://books.google.com.mx/books?isbn=9683611885>

LAS ORGANIZACIONES del Campo en México. *Eumed.net. www.eumed.net/libros-gratis/2015/1470/campo.htm*

LAS ORGANIZACIONES Económicas del Sector Rural. SAGARPA.

www.sagarpa.gob.mx/.../Boletin_ORGANIZ_ECON_BASES_JURIDICAS_2009.pdf. Consultada junio de 2016

ORGANIZACIÓN de productores. *bibliohistorico. juridicas.unam.mx/libros/3/1024/7.pdf. Consultada junio de 2016*

ORGANIZACIÓN y fortalecimiento organizacional de productores. IICA. *repiica.iica.int/docs/B0370e/B0370e.pdf. Consultada junio de 2016*

POLÍTICA ORGANIZACIONES de productores agrícolas. World Bank.

www.fao.org/partnerships/cooperatives/essiteresources.worldbank.org/INTARD/825826.../AgProdOrgProceedings-sp.pd. Consultada junio de 2016

POLITICA DE DESARROLLO RURAL. (2012). *SAGARPA y Universidad Autónoma Antonio Narro. Biblioteca de Desarrollo Rural. México, D. F.*

ROMÁN, J. D. y Manuel Fernández. Liderazgo y Coaching. (2008). *Libros en Red Amertown Internacional, S.A. 152 pp.*

SIKULA, F. Administración de Recursos Humanos en Empresas. 1991. Edit., Limusa.

Páginas de Internet

<http://www.notaria178.com.mx/uno.html>. Consultada junio de 2016

<http://www.gob.mx/sagarpa>. Consultada junio de 2016

<http://www.inca.gob.mx/>. Consultada junio de 2016

<http://sedagro.edomex.gob.mx/>. Consultada junio de 2016

<http://www.gob.mx/cdi>. Consultada junio de 2016

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>. Consultada junio de 2016